



REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO 001 MUNICIPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORAL

LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 69 Fecha: 25/05/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
1700141 05001 2020 00308	Ordinario	AMANDA - MONTOYA TANGARIFE	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud remanentes decreta embargo remanentes que llegasen a quedar dentro del proceso ejecutivo 2020-588, que se tramita en este juzgado.	24/05/2023	
1700141 05001 2020 00576	Ordinario	JULIO HERIBERTO - GUERRERO CARDONA	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud remanentes ordena embargar los remanentes que llegasen a quedar dentro del proceso ejecutivo 2020-588, que se tramita en este juzgado.	24/05/2023	
1700141 05001 2021 00325	Ordinario	ALONSO - CARDONA VILLEGAS	COLPENSIONES	Auto resuelve solicitud remanentes ordena embargar los remanentes que llegasen a resultar dentro del proceso ejecutivo 2020-588, que se tramita en este juzgado.	24/05/2023	
1700141 05001 2022 00395	Ordinario	JESUS ANTONIO - RODRIGUEZ VASQUEZ	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y dispone notificar POR ESTADO a la parte ejecutada. A partir del día siguiente a est notificación, contará con 5 días para pagar y 10 para proponer excepciones,	24/05/2023	
1700141 05001 2022 00396	Ordinario	JORGE LUIS - JURADO VILLA	COLPENSIONES	Auto libra mandamiento ejecutivo decreta medidas cautelares y dispone notificar POR ESTADO a la parte ejecutada. A partir del día siguiente a est notificación, contará con 5 días para pagar y 10 para proponer excepciones,	24/05/2023	

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA25/05/2023Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 6:00 P.M.

ANDREA ARISTIZABAL NARVAEZ
SECRETARIO